

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, lunes 10 de abril de 1905

NÚMERO 1017

A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón. Empleo en ellas maderas secas y de primera clase. Dirigirse al apartado número 69.
ALONSO PEREZ CALVO.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EDAD 9 AÑOS

EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

<p>HABANA, 15 de Marzo de 1903. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuvo atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y cartilago. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los recursos, le recetó la Emulsión de Scott. Después de haberlo tomado por espacio de un mes, el resultado tan prodigioso que nadie puede verse por las dos fotografías que tanto gusto en remitir á Uds., autorizo á Uds. para que las publiquen.</p> <p>CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.</p>	<p>ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano. CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omos Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de aquezamiento que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me habia proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más refrendada la excelente propiedad de dicha Emulsión. HABANA, Marzo 16 de 1903. Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.</p>
--	---

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. Todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana,
á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO
C. REQUENA

Francisco de Castro

Cerveceria
CERVEZA

NEGRITA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba, Poheote, Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran variedad de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parates. Reglas cortas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHURO WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

Hotel y Restaurant EL BOSQUE

Dolores Ulloa
Calle Norte 19, frente á la Imprenta Nacional
SERVICIO DIARIO Y A LA CARTA. En el almuerzo, comida y cenas habrá diariamente variedad de platos preparados por una persona bastante práctica en el ramo. Las carnes, legumbres y demás productos que se emplean, son de lo mas fresco que se consigue diariamente. Las personas encargadas del servicio, son de estilo y especialmente para atender con bastante fineza tanto á los ricos como á los pobres. Las habitaciones son bastante decentes y de habitaciones higiénicas.

EL ACORAZADO

DE BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor que se puede hacer en clase de manufactura, en sus grandes almacenes los ofrece al público el calzado más barato que hay en el país. Desde \$1.00 hasta \$1.12 el par Zapatos cosidos y de piel. Visítalos, tan bien atendido almacén



ADVERTENCIA

"Es empeño sincero y ardiente de EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará a facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

"EL DERECHO"

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Una gran equivocación

Acostumbradas muchas gentes, por malas prácticas de gobiernos anteriores de Costa Rica, á las candidaturas protegidas á todo trance por el Poder: acostumbradas muchas gentes, en Costa Rica, á ver transmitirse el Poder por herencia y no por el voto libre de la Nación, se apresuraron á inscribirse en candidaturas que por presunciones, en apariencia fundadas, parecían venir ungidas por el apoyo del Gobierno.

Al mismo tiempo que esas gentes que tienen no sólo el derecho sino la obligación de vivir vida republicana, muchas autoridades de órdenes subalternos, pensando agrandar é interpretar los deseos del Presidente, señor Esquivel, torcieron el camino de su deber constitucional que es proteger y defender las leyes y garantizar la libertad de los ciudadanos y se dedicaron únicamente, sin escrúpulos de ninguna especie, á proteger los candidatos que pensaron que eran los oficiales.

Al mismo tiempo no faltaron propagandistas, sóspechosos de mala fe, que basaban su propaganda en la circunstancia, de fuerza aparente, de que sus candidatos eran oficiales, que venían con el apoyo del Gobierno y que era inútil por lo mismo, toda resistencia.

Malas prácticas de gobiernos de hecho, y no de derecho, hicieron creer á muchas gentes sencillas y á muchas en extremo maliciosas, que la cosa no admitía duda y que el Licenciado Esquivel tenía ya designado quien había de ser su sucesor.

No ha sido poca la sorpresa de todos esos aficionados á malos caminos, de todos esos aficionados á las imposiciones oficiales de candidatos, cuando han tenido que convencerse de que el Gobierno del señor Esquivel no

tiene cola que le pisen, cuando han tenido que convencerse de que el Gobierno del señor Esquivel no necesita de que haya quien le guarde las espaldas, puesto que su mejor salvaguardia es su administración honorable, puesto que su mejor apoyo se halla en la opinión de los costarricenses satisfechos de su administración de ley.

No ha sido pequeña la sorpresa de esas gentes acostumbradas á candidaturas oficiales é impuestas, al convencerse de que el Gobierno del señor Esquivel no protege ninguna candidatura. Esas gentes no salen de su sorpresa, y en este momento al ver que el derecho es para todos y no tan sólo para un número determinado de ciudadanos, no hallan que camino tomar y se les ve por ahí cabizbajos y pensativos presa de un amargo desengaño.

El Gobierno que presido, ha dicho el señor Esquivel, á una comisión de tres ó cuatro mil ciudadanos que en nombre del Partido Republicano pasó á saludarlo, es Gobierno de ley, todos los partidos políticos en que se ha dividido la opinión del país tienen igual protección del derecho. El Gobierno que presido, Gobierno de ley, garantiza el derecho á todos y vigilará y guardará el Poder para entregarlo á quien salga triunfante en las elecciones libremente practicadas.

El Gobierno del señor Esquivel cumple, pues, religiosamente su promesa, su compromiso solemnemente de respetar la libertad electoral.

Al mismo tiempo que nuestro actual Presidente escribe esa página hermosa para ejemplo de las generaciones venideras y de presidentes de los otros estados centroamericanos, los desechados porque no merecieron la favorable parcialidad del Gobierno empiezan á volver á éste la espalda y aún á reprocharle su conducta loable y digna del aplauso de la gente honrada.

Pero, simultáneamente, el Partido Republicano que nunca ha pedido más que libertad para todos é igualdad de derecho para todos se constituye en guardia de honor del Gobierno, y en fuerza de opinión y simpatía en pro del mismo que preside el alto funcionario que el ocho de mayo de mil novecientos seis depositará sus altos poderes en el elegido por los pueblos.

El Partido Republicano sólo necesitaba libertad para triunfar. Libertad y derecho igual para todos. Eso tiene y con sólo eso va á la victoria.

ADALID.

Colaboración

¿Por qué os empeñáis?

Nacida la transacción política de 1901, una gran parte de Costa Rica adoptó la candidatura del Licenciado don Ascensión Esquivel, la cual lo llevó al Poder que con tanto acierto ha desempeñado; otra gran parte, una inmensurable parte de la opinión pública, se pronunció por el firme sostenimiento de la idea, y permaneció ocupando su puesto en el Partido Republicano.

Cuales de buena fe porque en ello vieron la salvación del país, cuales por simpatía personal hacia el candidato, muchos por haber vislumbrado la asecuranza del *modus vivendi*, lo cierto fué que los diversos bandos que á la contienda electoral se preparaban, numerosos elementos acudieron con armas y bagaje para construir lo que en ese momento político se llamó Partido Nacional.

El resto del país quedó seguro y firme en el sitio que su doctrina le señaló; se constituyó en núcleo potente arraigado en el país entero, encontró un abanderado, pura y fiel encarnación de sus ideas, Máximo Fernández, y con tan digno compañero á la cabeza emprendió aquella valiente cruzada, aquel viaje epopéyico tanto por lo alto de su intención cuanto por lo peligrosa que esos días se presentaba toda labor política que marchara en oposición á la voluntad del entonces y desde ocho años atrás Presidente, don Rafael Iglesias Castro.

Grande fué aquella jornada; grande por su honradez, hermosa por su fundamento, saludable y edificante por la doctrina que predicaba, gigantesca por su sinceridad, por la alteza de sus miras, y sobre todo porque consignó en la Historia Patria página brillante, luminosa: la de un pueblo que se alza para detener á un hombre en su marcha voluntariosa y titánica, ó la de un pueblo que lanza el grito de protesta ante la conculcación de sus más sagrados derechos.

Mientras del corazón del pueblo surgía como vaho caliente la idea libertadora, de la boca del adversario salía la frase despectiva para los del "montón"; en tanto que los hombres firmes sacrificaban su tranquilidad en bien de una propaganda sana, educadora y relevante, el enemigo los increpaba con dureza y les aplicaba los epítetos de analfabetas, ignoros y otros de igual ó parecida ralea; así como se alzaba la tribuna preticadora del gobierno del pueblo y para el pueblo, de la República libre y de verdad, del pueblo soberano, se arrojaba por el enemigo la burla mientras en varias partes la autoridad ejercía decisiva presión, franca ó so lapada, tanto más dañosa ésta que aquella; con todo, el Partido Republicano, pletórico de fe, activo, lleno de alientos, vigorosos, se extendió por todos los ámbitos de Costa Rica y supo depositar su voto en las urnas electorales; supo lo que era una nueva derrota que no lo humillaba, que lo enaltecía, que constituyó una verdadera victoria si bien se mira.

¿Qué quedó después? La tranquilidad para la Patria; la esperanza para el Partido de volver á actuar en épocas más propicias, de lograr en años sucesivos una libertad bien garantida al amparo de la cual pudiera levantar de nuevo su bandera tan bizarramente defendida y erigir algún día en práctica sus sanos principios con tanto ardor predicados en la lucha.

Hoy contamos ya con esa seguri-

dad; disfrutamos de la garantía de que el derecho será respetado, de que el ciudadano será ciudadano, de que el Gobierno no apoyará determinada agrupación política; ha llegado el momento en que nuestro deber de vencidos nos llama á la lidia, y aquí estamos otra vez dispuestos á entrar en ella con el mismo ardor, con la misma fe, con igual sinceridad y honradez que antes, con la verdad por arma, y la persecución de la democracia por norma.

El Partido Republicano se ha formado para el combate, para la propagación de las buenas doctrinas y ahí está su Norte; ha tenido por compañero y Jefe al íntegro ciudadano don Máximo Fernández y hé aquí su Jefe y compañero; con él á la cabeza se ha empeñado la lucha y con él se habrá de seguir porque en él ve el Partido Republicano al único hombre capaz de realizar, de verificar, de convertir en hechos prácticos los ideales que el Partido abraza y predica.

Con él está el mismo pueblo del "montón", porque ese "montón" necesita gobierno que lo atienda y que lo impulse por la vía del progreso, y el triunfo del Partido Republicano significa en Costa Rica el gobierno que protegerá al pueblo y sabrá impulsar.

Continuará

VERCINJETÓRIX

Información Política

Triunfos Republicanos

SAN PABLO DE HEREDIA

El *Partido Republicano*, vivo y activo ya en todas partes, tiene ahí, en San Pablo de Heredia, un fuerte seguro y bien guardado. San Pablo de Heredia, importante distrito de aquella localidad se apresta decidido, unánimemente á la lucha. Ese valiente distrito siempre ha figurado en las grandes causas, por eso nada tiene de extraño la numerosa Directiva que hoy publicamos de aquella localidad, y con la cual se ha reorganizado ahí el Club Republicano.

Nosotros, ciudadanos libres é independientes, firmamos decididamente la Directiva del Partido Republicano que proclama como candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional al Licenciado don Máximo Fernández.

Presidente

Leandro Hernández

Vicepresidente

Tito González

Tesorero

Evaristo Gómez

Secretario

Juan de J. González

Vocales

Celín Benavides

Francisco Zamora

Elias González

Juan Arce S.

Hermenegildo Badilla

Ramón Rodríguez S.

Manuel Gutiérrez B.

Victor Zamora

Francisco Barquero

Juan Pascual Campos

Antolín Campos

Eligio Campos

Francisco Vindas

Macedonio Villalobos

Jerónimo Arce

Rafael Arce

Felipe Arce

Victor Ramírez

Felipe Monge

Emiliano Badilla

Juan Daniel González

Mauro Castro
José Alvarado
Tobías Alvarado
Teodorico Alvarado
Maximino Arce
Ignacio Benavides
Tomás Benavides
Agustín Barquero
Miguel Campos
Francisco Vargas
Miguel Solís
Victor Gutiérrez
Federico Campos

San Pablo de Heredia, 9 de abril de 1905.

DE SAN BAVEL DE HEREDIA

Señor Director de EL DERECHO

San José.

Muy Sr. mío

En este momento se me ha ocurrido saludar á Ud. y ponerlo al tanto de lo que pasa por acá.

Maximista de corazón como lo soy tengo el gusto de decirle que el pueblo es el mismo. Trabajan mucho de otros partidos sin obtener cosecha. El cletismo, como usted lo sabe, no duerme, pero en ésta han hecho tanto que no hay directiva.

Triunfantes como siempre y de esta vez más, imposible que un pueblo laborioso y honrado como éste, pueda abrigar otra idea que la republicana fernandista; pueblo de almas grandes no busca otras miras que el triunfo de sus principios.

Soy de Ud. atento S. y copartidario,

ADOLFO CAMACHO

San Rafael de Heredia, 6 de abril de 1905.

Protestas

Siendo operarios en la construcción de los Baños Municipales de esta ciudad, fuimos obligados por el contratista don Estanislao Jiménez á firmar el libro de adhesiones que se le presentó á todos los trabajadores, en favor de la candidatura del Presidente Municipal don Cleto González Víquez.

Por nuestra situación difícil de artesanos pobres, que vivimos de nuestro trabajo y como único medio de conservarlo, para no ser despedidos, tuvimos que convenir con aquella odiosa y detestable imposición de las circunstancias.

Hoy, libres y convencidos de que la causa más noble y generosa, la que está con el sentimiento y las necesidades del pueblo, es la que defiende el Partido Republicano de Costa Rica, protestamos enérgicamente de la firma que habíamos dado por don Cleto González Víquez, y permanecemos en el mismo Partido á que hemos pertenecido desde hace doce años, adhiriéndonos expantáneamente á la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández.

San José, abril 10 de 1905.

Heriberto García

Isaías García.

Testigos:

Alberto Vargas Calvo

Victor Polinares

PROTESTA

No he suscrito ningún protocolo cletista ni me he adherido en manera alguna á ese candidato. Por tanto

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

Joaquín Chaves

FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente á la Marina, al lado de Mr. A. C.

Servicios para la clientela de la capital, provincias y demás poblaciones por correo libre de parte.

Agente en San Ramón — Jesús Monge Acosta.

ENRIQUE PIVTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N° 204

Bajos de la casa doña Juana Aguilar

v de Echeverría.

San José Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

POR EXPERIENCIA

El calzado de "Artavia," se manda á todas partes del país,

Libre de gastos

para el comprador, y á los mismos precios á que se vende en esta capital.

Pero las órdenes han de venir acompañadas de su importe; de lo contrario no serán atendidas.

Toda venta se atenderá estrictamente al contado. En cambio los precios no admiten competencia en su clase.

Emilio Artavia.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo á precios unamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

rechazo por falsa la firma que aparece en una hoja publicada recientemente apoyando aquel bando.

Heredia, abril 8 de 1905.

Pío Guzmán R.

Testigos:

Jesús Rivera

José Vargas Jara

PROTESTA

Forzado por el señor José Murillo Secretario de la Jefatura política, y Ramiro Cagigal, di en contra de mi voluntad la firma por la candidatura de don Cleto González Víquez; protesto de dicha firma y me adhiero con toda voluntad á la candidatura del Licenciado don Máximo Fernández proclamado por la mayoría del pueblo costarricense para ejercer la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Barrio de Jesús, Santa Bárbara, abril 5 de 1905

Maximino Herrera

PROTESTA

Protesto de la firma que di á favor de la candidatura de don Cleto González Víquez y hago constar que me quedo neutral hasta que no llegue el día de las elecciones para dar mi voto por el candidato que más me conveniga.

Santa Bárbara, 8 de abril de 1905.

Juan Salas

PROTESTA

Protesto del abuso que don Nemesio Sáenz, Múncipe de este lugar, ha cometido haciendo uso de mi nombre para hacerme figurar en el partido cletista. Declaro una vez por todas que siempre he pertenecido al Partido Republicano, del cual es candidato el Licenciado don Máximo Fernández.

Ramón Romero

Testigos:

Célimo Bolaños

Arturo Zúñiga

Juan Viñas, 9 de abril de 1905

PROTESTA

Habiendo los cletistas hecho uso de mi nombre sin mi consentimiento, protesto de ese abuso y declaro que siempre he sido y seré del Partido Republicano cuyo candidato es el Licenciado don Máximo Fernández

Arturo Alcázar Solano

Testigos:

Célimo Bolaños

Francisco Angulo

Juan Viñas, 9 de abril de 1905

PROTESTA

Teniendo conocimiento que figuro como cletista, protesto y manifiesto espontáneamente que soy republicano y respeto al distinguido hombre público don Máximo Fernández como mi único jefe.

José Romero

Testigos:

Célimo Bolaños

Rafael Chavarría

PROTESTA

Protesto de la firma que di por la candidatura de los olímpicos ó sea de los cletos y me adhiero espontáneamente á los verdaderos republicanos cuyos principios son los de mi convicción y tienen como candidato al Licenciado don Máximo Fernández.

Gerardo Chaves Solano.

Juan Viñas, 9 de abril de 1905.

ALOCUCIONES

improvisadas por los jóvenes agricultores don Elias Sánchez P. y don Juan Valverde M.; el primero en la sesión celebrada por ésta á fines del año pasado y el segundo en la reunión general verificada el 19 de marzo próximo pasado como sigue:

SEÑORES:

Todos vosotros sabéis que soy un oscuro campesino, y por lo mismo os ruego disimuléis las irregularidades que indudablemente saldrán en este momento de mi humilde lenguaje, pues ante el nuevo campo político que á mi vista se dilata, me encuentro lleno de entusiasmo y mi mente se turba.

¿Cómo no he de estar lleno de entusiasmo, señores, al encontrarme por vez primera confundido entre tan numerosa concurrencia de patriotas, de hombres independientes, sedientos de verdadera libertad, de esos hombres que nunca han doblegado su frente pura ante engañosas ofertas y amenazas viles. Ahora que mis ojos han podido mirar un poquito de esa luz de independencia que vosotros con heroico valor habéis logrado defender á costa de soportar, soy testigo, sobre vuestras espaldas el yugo ominoso de los tiranos por tanto tiempo eatronizados en el poder. Mi oscura inteligencia, repito, me ha hecho figurar en el bando político que, adueñado de ese poder público como sabéis, gobernó la Nación desde el año 1890 hasta 1901, fecha en que cansado de tanto desmán llegó á negociar la Presidencia de la República.

Durante ese lapso os he visto como el sol que alumbra todos los días rodeando sin cesar á vuestro dignísimo Jefe, y mio desde estos momentos, Licenciado don Máximo Fernández. El hombre de acero fundido en la fragua de la democracia, protestando momento á momento contra los enemigos de la verdadera República.

Vengo pues, á implorar de vosotros un puesto de soldado raso en las filas del grande y valiente Partido Republicano, el único que establecerá en Costa Rica la República democrática.

Vengo pues, á compartir con vosotros las glorias de un triunfo que ya se vislumbra en el horizonte, cuales son la libertad, el derecho y la protección de la clase obrera, ó la derrota que no temo, porque sé que las causas grandes nunca mueren, y para terminar permitidme, estimados conciudadanos, que dé un entusiasta viva al Partido Republicano y otro á nuestro eximio Candidato.

¡Viva el Partido Republicano!

¡Viva el Licenciado don Máximo Fernández!

HE DICHO.

CONCIUDADANOS:

Dispensad si el más humilde hijo de este pueblo levanta su débil voz en este recinto del patriotismo para dar bienvenida á nuestros copartidarios, que desde lejos nos vienen á alentar para que sigamos trabajando con denuedo por el triunfo de nuestra causa; que es la causa del pueblo, porque encierra el bien de nuestra madre común "La Patria", á quien queremos ver grande dentro del orden y la libertad.

Esta comisión que entre nosotros está, nos viene á probar que no estamos solos, que hay corazones que laten unisonos con los nuestros y que la fraternidad de nuestro Partido es un hecho real en todos los ámbitos de la República.

La lucha ha principiado en todo el país y nuestras ideas expuestas en el Programa Republicano que circula firmado por nuestro Jefe y sesenta directivas que lo harán cumplir, labrarán la felicidad de nuestra Patria y así la felicidad de nosotros mismos.

Nosotros queremos para Presidente á un hombre nacido del pueblo, y que haya siempre estado en contacto íntimo con el pueblo, para que conozca cuanto nos cuesta á nosotros, pobres agricultores, ganarnos el alimento diario y así tener en él un protector decidido de la agricultura. Este hombre, señores, es el Licenciado don Máximo Fernández, quien será el amigo íntimo de los hijos del campo.

A trabajar pues, valientes republicanos por el triunfo de nuestro partido y que cada uno de nosotros sea un propagador de las doctrinas republicanas que sustentamos y así no estará lejano el día en que surja la verdadera República.

Republicanos: á muchos os extrañará oirme hablar así, por haber sido en otras épocas vuestro contrario en ideas políticas, pero hoy convencido por lo noble de vuestra causa y la sinceridad de vuestros principios, vengo á confundirme con vosotros y á pedir os un lugar en las filas de vuestro partido, para correr vuestra propia suerte en la próxima lucha electoral; permanezcamos firmes en el partido y unidos llegaremos á ser invencibles.

¡Viva el Partido Republicano!

¡Viva el Licenciado don Máximo Fernández!

HE DICHO

Santa María de Tarrasú, abril 1º de 1905.

CRONICA

Perdido

Se encuentra en esta Admón. un boleto de la Fábrica Nacional de Licores, quien se crea con derecho á él puede pasar á reclamarlo, pagando la publicación del presente aviso.

Convocatoria

Se invita á todos los jóvenes pertenecientes al "Club Republicano de la Juventud" para la reunión que se verificará en la oficina de don Tobías Gutiérrez, frente á la Tesorería de la Junta de Caridad, á las 7 p. m. del martes 11 de este mes.

San José, 7 de abril de 1905

El Secretario,

J. B. Fonseca G.

El Secretario

de la Directiva Central del Partido Republicano de Costa Rica, Licenciado don Manuel Castro Q., despacha de las 12 m. hasta las 4 de la tarde en su oficina: Bajos de la casa de doña Juana v. de Echeverría, número 204,venida Central Este.

Después de probar

todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso; pero un sólo estuche produjo el mismo efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio, porque además de ser el único curativo radical del estómago y del intestino sin engañosa acción calmante, el Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia traiga grabado el nombre digestivo Mojarrieta.

De venta en la Botica Francesa en San José de Costa Rica y en las principales droguerías de Europa y América.

No se incendió

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

Talleres de carpintería, ebanistería, sillería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES

La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS.

Jorge Morales Bejarano.



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es prelude de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinares, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Dej señor Pedro J. Cano, Jefe de la Estación del Principe de la Compañía de Ferrocarriles "Hibana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi público testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones. "Hace próximamente seis años que venia padeciendo de fuertes dolores de cabeza y espaldas á consecuencia de una grave afección á la vejiga; obtener mejoría, á pesar de estar constante mente sometido á tratamiento. Fui aconsejado para que tomase las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de estarlas tomando, pude deducir por el efecto que me hicieron, que habia por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué calmando gradualmente hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba. "Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA — Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Carpintería Moderna

de Arturo Zúñiga

En este taller establecido recientemente 25 varas al Sur de la Botica Francesa, se hace cargo de toda clase de obras de las maderas más preciosas del país con la actividad posible. Los precios en los encargos en EBANISTERÍA y ARTESON serán al alcance de la situación económica. Se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, pues el encargado del taller, cuenta con bastantes años de práctica en el ramo. Se afilan serruchos á cualquiera hora que llegen.

Cuando falta El Apetito

Cuando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embotamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes maravillosas de las



Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cura a cada uno propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan lentamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño tranquilo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento sobradamente conocido que "se compra pero no se paga con dinero". Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 3.

Tienda de novedades - Manuel Romero

CONOCIDO ES DEL PÚBLICO el número de esta casa en ofrecerles constantemente un variado surtido en novedades, pero nunca como el que acaba de recibir para SEMANA SANTA, en sombreros, corbata, fajos, géneros para vestidos, &c. Gran variedad de sombreros para caballeros que probados por uno de las mejores fábricas inglesas acaban de recibirse. Todo el que visite esta casa en demanda de calidad, tiene que convenecerse; no hay más allá en elegancia, gusto en el trabajo, lo moderado en los precios, que no admiten competencia.

CERVECERIA TRAUBL LAGER BEER. CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA BEST STOUT PORTER

Zapatería de Elias Calderón

Calle 6ª Norte, frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Rucavado

En su taller, contando con buen ojo del cliente y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, en dondado, de todas formas y precios sin ración de alicia, á la medida y al gustadel cliente. También tiene sucursal en el Mercado ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldrá absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico cura aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y corrigiendo por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá; las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

—+—

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

AVANCE EN LA INSTRUCCION DE NIÑOS ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para aríum, para flauta, etc., de etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd; cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINA:

DE LA CASA DE DOÑA JUANA A. CASTRO AVENIDA CENTRAL E. NUMERO 204

VIA DE ECHEVERRIA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Preios sin competència

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

— TIPOGRAFÍA DE "EL DERECHO" —